

1. Realiza la siguiente lectura: “La expropiación petrolera. Raíces históricas y respuesta de los empresarios extranjeros. Por José Rivera Castro” (fragmento).

Importancia de las empresas petroleras

Al comenzar el siglo XX los energéticos como el petróleo, la electricidad y el carbón mineral, fueron explotados en México por el capital extranjero. Muy pronto el petróleo atrajo inversionistas. Después de la revolución armada de 1917, en México aumentó el poder económico de las empresas. Para 1937, éstas controlaban más del 95% de las propiedades de la industria petrolera; la casi totalidad de las compañías eran filiales o subsidiarias de los monopolios extranjeros.

Durante más de treinta años de permanencia en México, las compañías actuaron con toda libertad para efectuar una explotación irracional de los yacimientos petroleros. No se apegaron al uso correcto del instrumental científico para perforar los pozos y explotar los recursos, originando en numerosas ocasiones incendios, afectaciones a las propiedades agrícolas y terribles consecuencias ecológicas.

Raíces históricas de la expropiación petrolera.

En noviembre de 1936 comenzaron los contactos entre las distintas empresas [petroleras] y el nuevo sindicato [de trabajadores petroleros]. En ese mes aumentaron las dificultades para que las partes se pusieran de acuerdo, y se dio una situación de posible estallido de huelga general. El gobierno de Cárdenas actuó rápidamente para evitar la paralización de las actividades.

Prácticamente no se produjeron resultados satisfactorios para el sindicato, ya que de las 248 cláusulas que solicitaban sólo se aprobaron treinta y seis (...). Entre las cláusulas rechazadas por las compañías se encontraban: la semana laboral de cuarenta horas; pago salarial durante las enfermedades no profesionales; pago de salario íntegro durante todo el tiempo de una enfermedad profesional; indemnización por incapacidad total y por caso de muerte; jubilaciones, etc.

En mayo de 1937, el sindicato manifestó su decisión de declarar la huelga si las empresas no respondían satisfactoriamente a las demandas. A finales del mismo mes, las empresas publicaron un conjunto de propuestas que no fueron aceptadas por el sindicato y estalló la huelga (...).

El gobierno se vio obligado a tomar una resolución enérgica, drástica y decisiva. Las compañías, después de negarse a acatar la sentencia de la Corte [donde les obligaban a cumplir las exigencias de los obreros], manifestaron que al gobierno le tocaba dar el siguiente paso. El 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas expidió el Decreto de expropiación de las empresas petroleras (...). A través del Decreto se expropiaron la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de

comunicación, estaciones de distribución y todos los demás bienes muebles e inmuebles de las compañías extranjeras.

No cabe duda de que existieron grandes problemas de infraestructura. Por ejemplo, el estado mexicano careció de medios de transporte para distribuir los productos en el territorio nacional, ni tampoco era propietario de barcos para exportar el petróleo a otros sitios del mundo. A ello se agregó la escasez de técnicos y de especialistas industriales de esta rama, ya que la gran mayoría eran nacidos en el extranjero y habían sido contratados como empleados de confianza, por lo que abandonaron sus puestos al consumarse la expropiación.

2. Coloca las afirmaciones en “Verdadero” o “Falso”, según le corresponda a cada una:

VERDADERO	FALSO

La expropiación incluía recuperar maquinaria, instalaciones, oleoductos, refinerías y estaciones de distribución de las compañías extranjeras.

El 18 de mayo de 1938 se expropiaron oficialmente las empresas petroleras con el Decreto del presidente Lázaro Cárdenas.

Recursos como el carbón mineral, petróleo o la electricidad eran aprovechados por extranjeros a inicios del siglo XX.

El gobierno llegó a un acuerdo para compartir la maquinaria e instalaciones petroleras con los empresarios petroleros.

Las exigencias de los trabajadores petroleros fueron cumplidas por las empresas, pero el gobierno exigía que les dieran mayores ganancias.

Las empresas extranjeras actuaron con cuidado del medio ambiente para la extracción del petróleo.

Recibir un salario si estás enfermo, trabajar 40 horas a la semana y derecho a jubilación, eran algunas demandas de los trabajadores.

En los años 30 surgieron conflictos entre los empresarios y los trabajadores petroleros.

El gobierno estaba utilizando a los trabajadores para dañar a las empresas extranjeras.

Lograr la extracción de petróleo fue un reto para México, pues no tenía mucho personal experto para hacerlo.